

Juan Martín Farfán

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellido: Juan Martín Farfán

Profesión: Abogado

EDUCACIÓN

2013 – Actualmente. Universidad Nacional de Córdoba. Maestrando de la Maestría en Derecho y Argumentación en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (faltan dos materias).

2002 – Universidad de Buenos Aires (UBA). Título de Abogado. Promedio 7,15

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2017 – actualmente – por Resolución Ministerial a cargo de la **Coordinación General y Administrativa** del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Córdoba. Función asumida en forma conjunta con la Secretaría de Coordinación y Gestión Penitenciaria.

2016 – actualmente – **Secretario de Coordinación y Gestión Penitenciaria** del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Córdoba.

2015-216 – **Secretario de Justicia** dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Córdoba.

2014 – 2015 – **Director de Jurisdicción de Asuntos Legales** del Ministerio de Salud. Tiene como función y competencia controlar las actividades relacionadas con expedientes y trámites en los que sea necesario emitir opinión legal. Asegurar el cumplimiento de dictamen previo de todo asunto de rigor legal y controlar el normal desarrollo de actividades y cumplimiento de funciones de las distintas dependencias ministeriales.

2008 – 2014 – **Jefe de Área en Asesoramiento en Contrataciones y Licitaciones** de la Dirección de Asuntos Legales de la SeNAF, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. Elaboración

de resoluciones, proyectos de decreto, dictámenes, informes y consultas vinculadas al Área de Competencia, Contrataciones directas y Licitaciones Públicas.-

2003-2015- Ejercicio libre de la profesión en el ámbito Civil, Daños, Laboral y Colectivo.

2002 - **Patrocinio Gratuito de la Universidad de Buenos Aires (UBA)**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Procuración de expedientes en juzgados civiles y comerciales, confección de escritos, mandamientos, oficios y testimonios, mediaciones civiles, tareas administrativas.

1998 – Juzgado Civil N° 32. Juez Dra. Beatriz A. Arean de Díaz Vivar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mesa de entrada de juzgado.

OTRAS FUNCIONES

2017 – actualmente – Consejero suplente segundo del Consejo de la Magistratura de la provincia de Córdoba.

2015-2017 - Consejero suplente primero del Consejo de la Magistratura de la provincia de Córdoba.

2017 – Coordinador de la Comisión de Reforma para la reglamentación de las leyes de violencia familiar.

2016 -Coordinador de la Comisión de Reforma de la ley provincial 9283 de Violencia Familiar. Elevación de los proyectos de ley para la reforma de la ley de Violencia Familiar.

Participación en el Consejo Federal de Ministerios de Justicia de todas la jurisdicciones (COFEJUS) como representante del Ministerio de Justicia de la provincia de Córdoba ante la Nación.